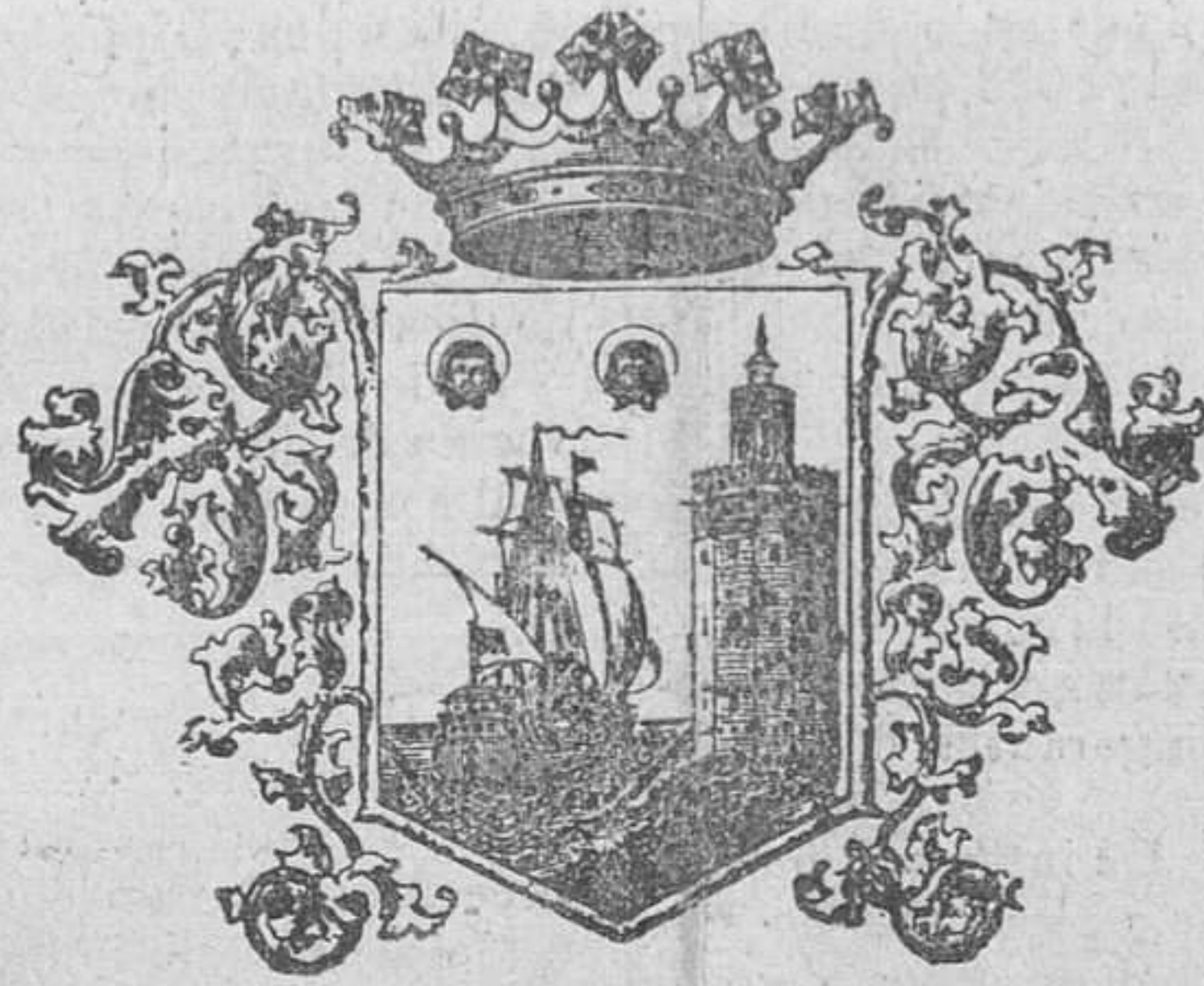


## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.  
Fuera de la capital, por ídem..... 3 >  
Ultramar y extranjero, por un año. 25 >

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

DON FELESFORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados, de 2 á 20 reales línea.

## EL LAVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS  
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Día 2.—MAREAS.—*Bajamar*.—A las 09:58 mañana y 10:17 tarde.—*Pleamar*.—03:41 mañana y 04:00 tarde.

## CAFE OCCIDENTE

Comida del 2 de Febrero de 1897.

CUBIERTO DE DOS PESETAS.

*Plato del día*.—Sopas varias.—Pescados varios.—Lengua estofada.—Pollo asado.—Pan, vino y postre.

SERVICIO Á LA CARTA

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS

68

## ANGEL DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO

## ANTIGUO DE REGATILLO

ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por

## EL CUARTELILLO

ofreciéndose en ambos establecimientos á sus distinguidos parroquianos. 49

## INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico, pararrayos, timbres y electro-avisos contra ladrones é incendios.

PIDANSE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Instalacion completa de un timbre con cinco llamadores, 25 PESETAS

F. BASTOS

SANTA LUCÍA, 11, SANTANDER

56

## Las incisiones y el «Katipunán»

La *Crónica de Ciencias Médicas de Filipinas* da cuenta de la manera de practicar las incisiones en los individuos pertenecientes al *Katipunán* filipino.

«El instrumento con el que practican ó practicaban esas incisiones, es una hoja de cortaplumas, fina, parecida á un raspador de papel, sujeta á un mango de hueso ó de madera. Con este instrumento, ú otro parecido, incinden todas las capas de la piel, epidermis y dermis, hasta llegar al pánículo adiposo. Esta herida cutánea tiene, poco más ó menos, un centímetro á centímetro y medio ó dos de longitud, y la practican en las regiones siguientes; y que mencionaremos por su frecuencia: region antibrachial: tercio superior del antebrazo, en su paquete musculoso externo y que se apoya en el radio; region braquial, en su cara externa, tercio medio y tercio inferior; region femoral, cara anterior, en su tercio medio é inferior; rodilla, frente

á la rótula; region pectoral, hacia la línea axilar izquierda y anterior, y, por último, en la planta del pie, habiendo recurrido á este último punto para esconder dicha incision, caso de que fueran detenidos y se les conociese.

Las incisiones todas se encuentran en el plano ó lado izquierdo del cuerpo en todos los individuos que saben leer y escribir, y en contados en el plano derecho. Estos últimos firmaban convencionalmente con un signo.

La sangre para firmar tiene que ser fresca, es decir, que se obtiene en el mismo momento en que se practica la incision, la cual tiene esta forma dispuesta paralelamente al eje del miembro escogido para sufrir la lesion, ó bien cuando se practica en la region pectoral, dispuesta en la direccion de las fibras musculares del pectoral mayor.

La sangre que se hace fluir por la herida es en cantidad de cuatro, seis, ocho ó diez gotas, y en las incisiones recientes se ve que los bordes de la herida han sido comprimidos por los dedos bastante fuertemente, sin duda para que la sangre sólo saliera en la cantidad necesaria.

La cicatriz al principio es rojo-oscuro, despues rosada y despues blanco-amarillenta. Estas particularidades, que pueden apreciarse bien por tener los individuos incindidos la piel pigmentada, pueden indicarnos la mayor ó menor antigüedad de la incision, que al examen se presenta fina, lisa, sin formar rebordes, salvo en los casos en que ha sido practicada con instrumento más tosco.

Cuando fué descubierta la conspiracion tramada contra el dominio de España en estas islas y comenzaron á practicarse las primeras aprehensiones, muchos de los complicados trataron de hacer desaparecer esa incision que les comprometia, y para llevarlo á cabo, se valieron del hierro candente, brasas encendidas, de los ácidos, de la cal de buyo, del tabaco, etc., etc; pero como la lesion producida por la sustancia cáustica ó quemante era solo la suficiente para esconder la cicatriz, de ahí que á muchos no les sirviera esta estrategia.»

## EL NIÑO MARTIR

Era á fines del año 1809. Ardía la guerra en España, invadida por los ejércitos de Napoleón. Dominaba y tiranizaba á Valladolid el general francés Kellerman. Acababa de disponer una requisita de caballos y de ordenar que á los que

por su corta alzada no fueron útiles al ejército imperial, sus mismos dueños les saltaran el ojo izquierdo para que no les pudieran utilizar nuestros guerrilleros.

Un grito de reprobacion se levantó en toda la comarca: pero Kellerman era la fuerza, y espíritu capaz, según veremos, de cosas mayores.

Un niño de algunos doce años, hijo de un latonero de Valladolid, saltaba todas las noches las murallas y llevaba pólvora y balas, que le proporcionaban los patriotas de la ciudad, á los guerrilleros de las cercanías, entre los cuales estaba su padre.

Súpolo Kellerman, le prendió y amenazó con crueles tormentos si no le descubria quien le entregaba la pólvora y las balas y el sitio á que las conducia.

Del niño pendia la vida de muchos hombres: así lo comprendió el desgraciado, y calló.

Furioso el general, mandó traer un gran brasero y en él varios hierros candentes, y dijo:

—Si no confiesas, voy á quemarte las manos con que llevas la pólvora á los *bringantes*.

El niño miró con espanto á Kellerman y al brasero, pero calló.

—¡Comenzad vuestra obra!—gritó el general.

Y dos soldados se apoderaron de las manos de la pobre criatura y pasaron por ellas los hierros hechos ascuas.

El niño lanzó un ¡ay! desgarrador.

—¿Confiesas?—insistió Kellerman.

—Nada tengo que confesar—respondió la criatura, cuya palidez cadavérica y horribles dolores hubiesen conmovido á una fiera.

—¿Nada?—repitió el general en el colmo del furor.—Pues bien descalzadlo.

Los soldados obedecieron. Una vez el niño descalzo, le dijo el general con sonrisa siniestra:

—Si no confiesas quien te daba la pólvora y balas, y el lugar á que las conducías, voy á mandar que te apliquen los hierros á las plantas de los pies, para que nunca más puedas llevarlas.

Nuevo silencio de la criatura. —¿Lo dudas? Pues mira.

Y á una señal suya los soldados agarraron al niño y le aplicaron los hierros enrojados á las plantas de los pies.

El infeliz lanzó uno de esos gritos salidos de lo más profundo del alma; sus labios se movieron como pronunciando una oracion, y en su rostro apareció la sublime resignacion de los mártires sentenciados al circo y á las fieras en la pagana Roma.

Kellerman, rugiendo como una de ellas, exclamaba:

—¡No he visto cosa igual!

Cierto; era que jamás había estado en España, donde hasta los niños saben ser héroes y mártires.

Con las manos y los pies abrasados la criatura proseguía silenciosa y elevaba los ojos al cielo, pidiendo á Dios nuevas fuerzas para sufrir su martirio.

El general comprendió que nuevos tormentos no le darian mayor resultado con aquel heroico niño, y suspendió su martirio.

Cuando sus verdugos le ordenaron marchar, la criatura, que tenía los pies abrasados, vaciló y cayó.

¡Había muerto!

Lo cierto es que su espíritu ascendió en aquel supremo instante á las regiones celestiales.

## AUDIENCIA

Relacion de los juicios orales señalados para celebrarse durante el mes de Febrero.

SECCION PRIMERA

Día 1.—Causa del Juzgado de Torrelavega, por lesiones, contra Emilio Gutierrez.

Día 2.—Idem del idem de idem, por hurto, contra Calixto Fernandez.

Día 3.—Idem del idem de idem, por injurias, contra Fadrique Gomez.

Día 4.—Idem del idem de Santoña, por hurto, contra Maria Concepcion Rugama.

Día 5.—Idem del idem de Torrelavega, por lesiones, contra Ceferino Collantes.

Día 8.—Idem del idem de Cabuérniga, por lesiones, contra Mauricio Gutierrez.

Día 9.—Idem del idem de Torrelavega, por lesiones, contra Ezequiel Colsa.

Día 10.—Idem del idem de Torrelavega, por incendio, contra Aurelia San Miguel.

Día 11.—Idem del idem de idem, por hurto, contra Sebastian Gutierrez.

Día 15.—Idem del idem de Cabuérniga, por hurto, contra Alfredo Perez y otro.

Día 16.—Idem del idem de Torrelavega, por injurias, contra Felisa Gonzalez.

Día 19.—Idem del idem de idem, por lesiones, contra Federico Manuel Ruiz y otro.

Día 22.—Idem del idem de Cabuérniga, por desobediencia, contra Rafael Gonzalez Teran.

Día 24.—Idem del idem de idem, por hurto, contra Federico Caballero y otros.

Día 25.—Idem del idem de Torrelavega, por lesiones, contra Quintín Alonso y otros.

Día 26.—Idem del idem de Cabuérniga, por hurto, contra Luis Gutierrez y otro.

SECCION SEGUNDA

Día 1.—Causa del Juzgado de Santander, por hurto, contra Moisés Lucio Fernandez.

Día 3.—Idem del idem de Laredo, por robo, contra Modesto de la Cavada.

Día 5.—Idem del idem de idem, por homicidio, contra Juan Eriverto Velasco y otro.

Día 8.—Idem del idem de idem, por homicidio, contra Francisco Victor.  
Día 11.—Idem del idem de idem, por homicidio, contra José Lastra García.  
Día 15.—Idem del idem de idem, por robo, contra Domingo Sierra y otros.  
Día 18.—Idem del idem de Santander, por estafa, contra Victoriano Castañedo.  
Día 19.—Idem del idem de idem, por lesiones, contra Lorenzo Castillo.  
Día 20.—Idem del idem de idem, por lesiones, contra Restituto Galban.  
Día 22.—Idem del idem de Reinosa, por homicidio, contra José Domínguez y otros.

## CRÓNICA

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Algunas señoras nos suplican roguemos al señor Alcalde, mande al guardia de punto del Puente vigile las inmediaciones de la iglesia del Santísimo Cristo, para que cuando se esté celebrando la misa, prohíba jueguen los chicos á las *canicas* y á las *chapas*, pues no es propio aquel sitio para dichos juegos y menos para oír las palabras indecorosas que salen de sus labios.

Mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos, el vapor *Alicia*.

Para tratar de carga y pasaje en la corredería de don Francisco Salazar.

Ha llegado á Rivasella el marinero francés Alejandro Maximiliano, salvado casi milagrosamente de la catástrofe en que ha perecido el brick «Jeune Alexandre».

Segun el relato del naufrago, el día 23, á las once de la mañana, hallándose el brick, que iba desde Cardiff (Inglaterra) á Vannes (Francia) con cargamento de carbon, á la altura del Cabo Finisterre, se abrió una vía de agua que obligó á los seis tripulantes que llevaba á bordo á abandonar el brick.

Metidos en un bote con una considerable cantidad de comestibles, creíanse salvados; pero pronto los golpes de mar les inutilizaron los víveres y tuvieron que permanecer tres días sin comer.

Al cabo de ellos, y cuando trataban de tomar la costa, el bote zozobró, pereciendo cinco de los tripulantes.

Solo Alejandro Maximiliano, que era el contramaestre del brick, aferrado á un trozo de madera, consiguió salvarse tomando tierra despues de grandes trabajos.

El estado de extenuacion en que se encontraba al verse en salvo hizo temer que su vida peligrara.

Por suerte se encuentra ya en perfecto estado de salud.

La «Semana Médica» de Viena habla de una tal Mariana Helsu, mujer de un obrero de Neubercheufeld, suburbio de Viena.

Esta buena señora, que apenas ha cumplido cuarenta años, lleva echados al mundo 32 hijos, 26 varones y seis hembras.

En su primer alumbramiento tuvo 4 hijos, en el segundo tres, en el tercero cuatro, en el cuarto dos, en el quinto tres, en el sexto dos, en el séptimo tres, en el octavo tres, en el noveno dos, en el décimo tres y en el undécimo tres.

La madre ha dado la lactancia á todos sus hijos.

A la edad de 15 años María Helsu sufría un ataque de epilepsia cada semana, pero ninguno de sus hijos se halla sujeto al trenendo mal.

Particularidad curiosa: esta mujer fenomenal vino al mundo en compañía de otros tres hermanos, y su madre tuvo 38 hijos.

¡Pobre marido!

Por la Direccion general de instruccion pública ha sido nombrada maestra interina de una escuela pública elemental de niñas, de nueva creacion, en Santander, con el haber anual de 825 pesetas, á doña María Martínez Iturralde.

Por real decreto publicado en la *Gaceta* el ministerio de Hacienda dispone que se lleve á efecto el arrendamiento de la expendicion y cobranza del impuesto de cédulas personales por medio de concurso público y con sujecion al pliego de condiciones que en aquella se inserta.

El término del arrendamiento será el de cinco años económicos, á contar de 1896-97 á 1901-1902.

Nuestra provincia cuyo mayor tipo de recaudacion en el último quinquenio fué el

de 140.000, rendirá, aumentando el 30 por 100 sobre aquel tipo, 182.026 pesetas por año al Tesoro.

El que aspire á ser arrendatario, depositará 3.640 pesetas 52 céntimos para tomar parte en el concurso, é ingresará por trimestres adelantados el precio anual del arriendo.

El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado que se reduzca á dos céntimos y medio por ciento la comision de cinco céntimos con que están grabadas las operaciones de crédito con garantía de efectos públicos.

En el caso de que los intereses que el Banco perciba por las operaciones no cubran los gastos de ésta y derechos de custodia correspondientes á la garantía, se exigirá el pago de corretaje y de los mismos derechos de custodia por razon del depósito.

El juzgado de primera instancia del distrito de San Miguel, en Jerez de la Fronte-

ra, cita á don Hipólito Cayon Alonso y á don Ramon Escandon y Escandon, residentes en esta provincia.

El de esta capital á Hilario del Val, de ignorado paradero, para que en el término de diez días comparezca en dicho Juzgado.

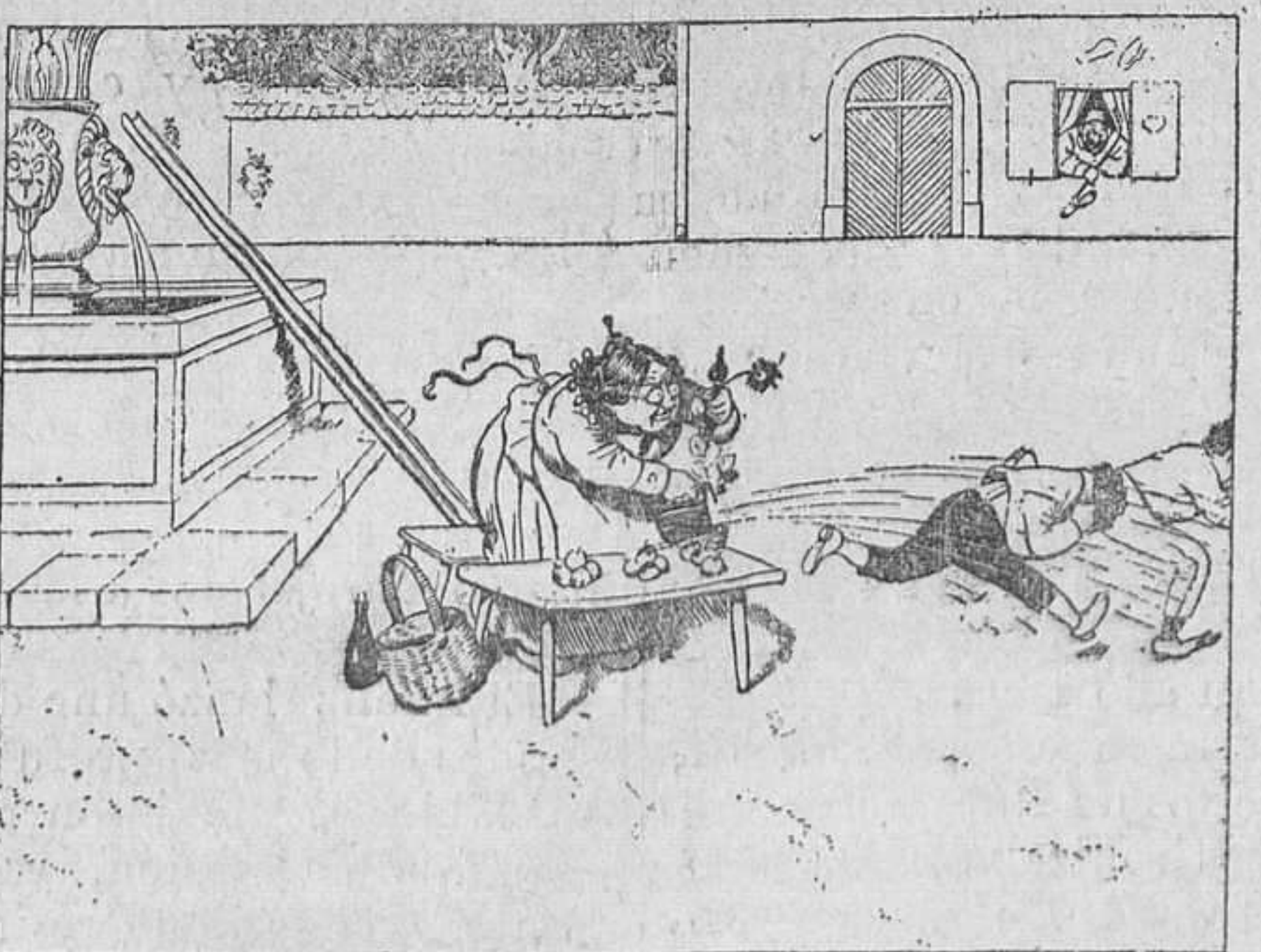
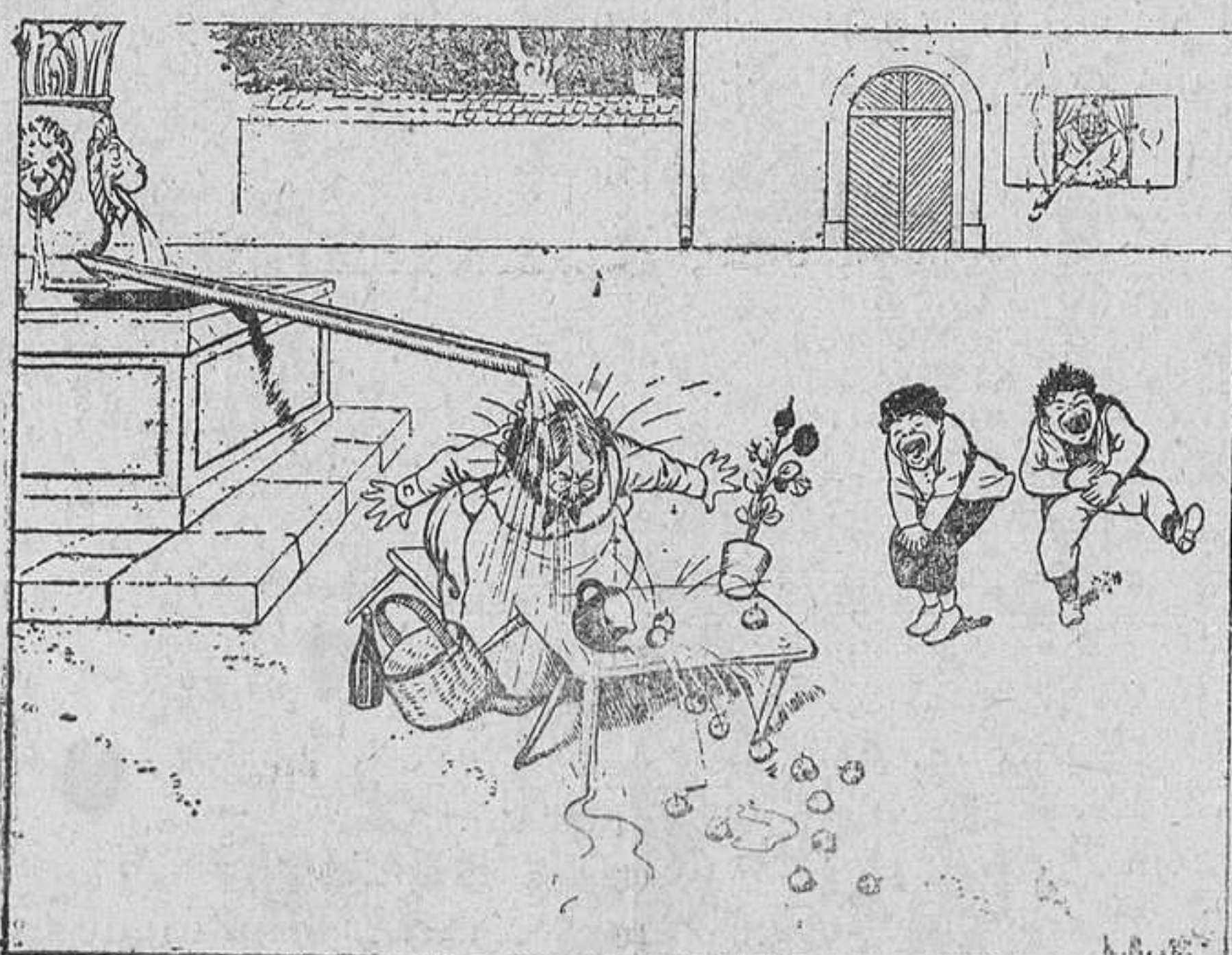
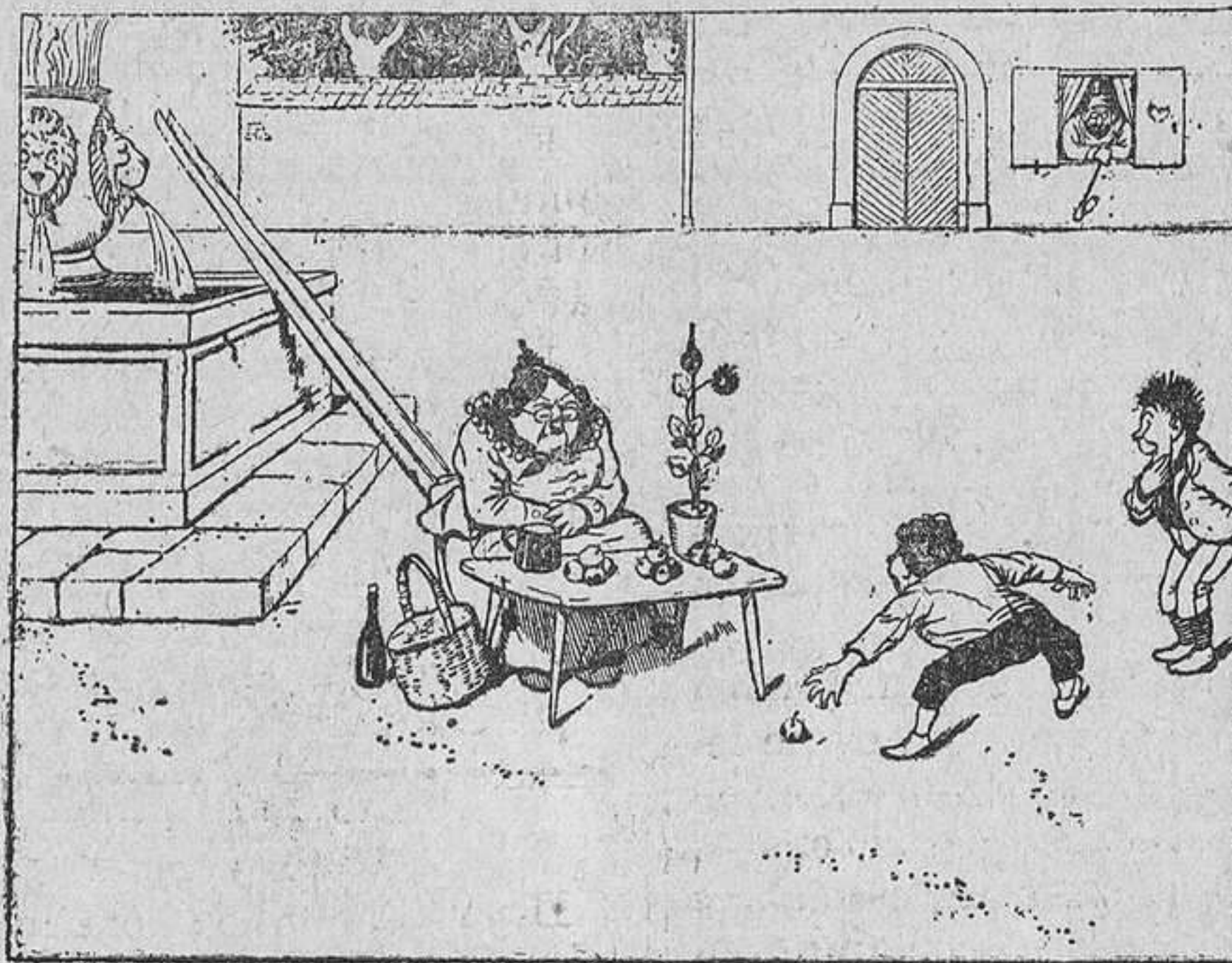
El de Torrelavega cita á Ismael Lopez, vecino de Silió, para que el día 11 del actual comparezca en la Seccion primera de esta Audiencia provincial.

En Pasajes ha ocurrido una catástrofe el sábado anterior.

El bergantin «San Ignacio de Loyola; procedente de Filadelfia descargó petróleo y como dejaron sin inundar uno de los tanques, al abrirle el marinero Marcelino Arrocha, estalló el contenido produciendo una horrible detonacion y quedando en gravísimo estado. El buque se incendió y sufrió grandes destrozos.

El cocinero, su esposa y un hijo de ambos, se hallaban en la cubierta del buque, comiendo, en el momento de la explosion:

## Escena muda.



La mujer resultó muerta y horriblemente mutilada, y el hijo, que sólo cuenta dos años, herido.

En un camarote se hallaban el capitán y su familia almorzando. Todos resultaron ilesos.

La explosion lanzó chapas y trozos del material del buque á grandes distancias.

Se han prestado los auxilios necesarios. El barco se inundó por la parte de babor y despues se sumergió totalmente.

Cuando se sumergió dijeron los ingenieros que era posible que ocurriera una nueva explosion, produciéndose entonces pánico y huyendo la muchedumbre aterrorizada *apesar de no ser pusilánimes*.

Hemos tenido ocasion de probar en la antigua y acreditada fábrica de Aguardientes y Licores de don Francisco Herrero y Compañía, un magnífico *Chartreuse* que no tiene nada que envidiar por su buen gusto, aroma y suavidad á lo que se confecciona en el extranjero.

Esta casa se acreditó mucho con varios licores y adquirió gran renombre con el *Anis Peral*, y ahora es indudable que ha de vender cuanto fabrique del inimitable *Chartreuse* á que nos referimos.

Felicitemos á los señores don Francisco Herrero y Compañía, por sus progresos y desearemos que sus productos sean conocidos, pues además de su perfeccion, reunen lo esencial, que es una gran economía.

Los señores médicos don Juan José Oria, don Baldomero Oejo, don Saturnino Regato y don Eduardo Fernandez Almiñaque, son los nombrados para que se hagan cargo de la asistencia facultativa en el Sanatorio, siempre que en él permanezcan los heridos ó enfermos que conduzcan en la próxima expedicion.

Lo mismo prestará servicio en la próxima expedicion el capellan de turno don Eduardo Aja Pellon.

Ha sido declarado soldado sorteable por la seccion de Gobernacion del Consejo de Estado Antonio Ruiz, alistado en Noja, para el reemplazo de 1896, debiendo ser incluido en el próximo sorteo supletorio, si no lo fué anteriormente, y al sólo efecto de que determine el número de los correspondientes, debiéndose disponer por el ministerio de la Guerra, su baja en filas en el caso de que su hermano continúe sirviendo ó haya fallecido en funciones de guerra.

También ha sido declarado soldado condicional del reemplazo de 1896 y alistamiento de Liérganes, el mozo Alejandro Gutierrez Ruiz, mientras permanezca su hermano en filas.

En el asilo de la Caridad han tenido abrigo, cama y ropa durante el mes de enero 434 hombres, 101 mujeres y 59 niños; total 594.

Dice un periódico que una persona que recientemente ha fallecido en una capital de provincia del Norte ha dejado una fortuna de seis millones de pesetas á las hijas de un exministro de Gracia y Justicia conservador.

En la fábrica nacional de armas de Oviedo ha comenzado de lleno la construccion de fusiles Maüser, modelo español.

Dada la importancia de las obras realizadas y la instalacion de nuevas máquinas, podrán construirse anualmente en aquella 24.000 fusiles, elevándose esta cifra á 30.000 tan pronto se terminen algunas obras que quedan por hacer.

Por el Ayuntamiento de esta capital se cita á los mozos siguientes, á fin de que comparezcan el día 7 de Marzo en el acto de la clasificacion y declaracion de soldados.

Miguel Fernandez Díaz, Roman Mantilla Perez, Ricardo Olla Gomez, Nicanor Serna Sotolongo, Emilio Toca Diego, Jesús Garcia Coco, Guillermo Carrera Riva, Lucas Fernandez Lezares, Manuel Fernandez Bezanilla, Francisco Alvarez San Emeterio, Lorenzo Ruiz Guenoaga, Aurelio Rumayor Herrera, Ramon Muñiz Gomez, Francisco Boó Muñoz, Severiano Fernandez Díaz y Luis Huerta Ros.

El *Carlos Martel*, acorazado de primera clase de la marina de guerra francesa, se hallaba á fines de Diciembre último haciendo pruebas en aguas de Brest, en la bahía de Bertheaume, cuando rozó su casco con un obstáculo que le causó varias averías, obligándole á entrar en el puerto.

Al principio se creyó que fuese la causa



# LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

1. LIBERTAD. 1.

Asombrosas rebajas en todos los torzales que vende esta casa

## ALGODON

Carretes de 50c yards, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'30

La docena pesetas, 3'45.

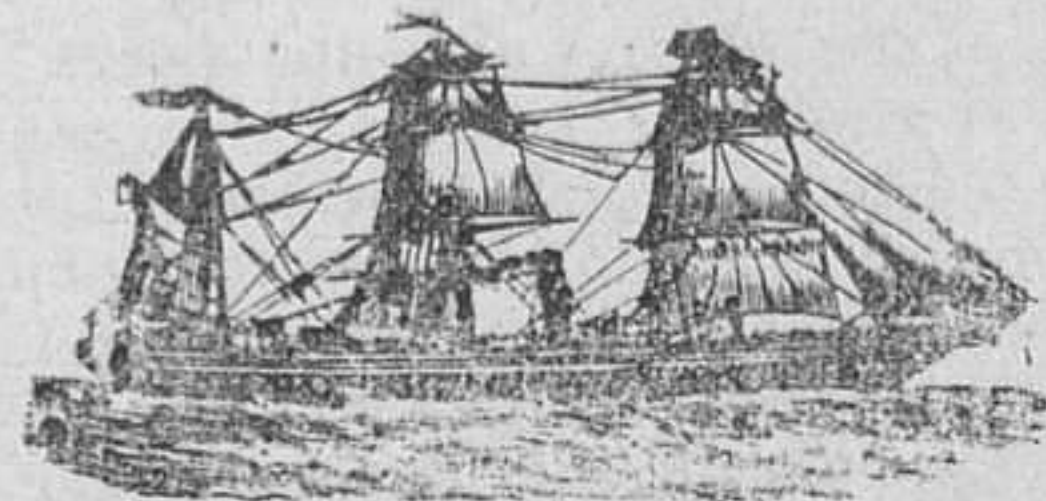
## SEDA

Carrete de 112 onza, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'75

Caja de 16 carretes pesetas, 11'30.

SEDAS ARTÍSTICAS PARA BORDAR A MÁQUINA

1. LIBERTAD, 1.—SANTANDER—CATALOGOS GRATIS



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

*Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.*—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

*Línea de Filipinas.*—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1897.

*Línea de Buenos Aires.*—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

*Línea de Fernando Poó.*—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

*Servicios de Africa.*—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

## AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

## IMPRESA Y LITOGRAFIA

# TELESFORO MARTINEZ

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1

PAPEL Y SOBRES PARA EL COMERCIO

ESPECIALIDAD EN TARJETAS

— 332 —

que habia germinado más de una vez en su mente, y cerró con violencia la ventana.

Permaneció algunos instantes meditando, y despues, cogiendo la lámpara encendida que estaba sobre la mesa, salió de la estancia diciendo en voz baja:

—¡Despues de Boris, Chiuski; despues de Chiuski, yo!

Atravesó algunos salones del palacio, y bajando por una escalera de caracol se introdujo en los lóbregos corredores que conducian al aposento, ó más bien mazmorra, en donde ella habia estado prisionera antes de casarse con Chiuski.

No habia vuelto á bajar desde entonces al tenebroso antro. A medida que caminaba con paso lento, iba recordando las horribles escenas de desesperacion y llanto que habían ocurrido en aquellos ocho dias, ocho siglos, que duró su cautiverio.

Recordaba la traicion de Boris, su hijo arrebatado de sus brazos... el humillante bolso de oro que habia dejado

— 333 —

caer á sus plantas la czarina y su alma se anegaba en un piélago de tumultuosas y encontradas sensaciones.

Abrió cautelosamente la puerta del subterráneo recinto y avanzó cautelosamente.

Por exquisita precaucion, propia de su carácter receloso, Chiuski habia cerrado juntos á Alejo y á Eduvigis, encargándose él mismo de bajarles la comida. No queria que alma viviente pudiese interrogarlos y apoderarse de su secreto.

A la sazón, ambos prisioneros dormian, recostados sobre su lecho de pieles, aunque con un sueño intranquilo.

Alejandra se acercó paso á paso al joven. La luz de la lámpara que llevaba en la mano dió de lleno en el rostro del dormido, y se hizo atras con un movimiento involuntario de sorpresa y espanto.

Creó ver á Boris á la edad de treinta años, cuando, caballero joven, bello y arrogante, la enamoraba, vagando con ella por las florestas de su país natal.

— 336 —

que tanto necesita Rusia, afligida há largo tiempo por un cúmulo de calamidades, y además de la libertad, os ofrece que fijéis vosotros mismos la recompensa que satisfaga vuestra ambicion. Se trata únicamente de firmar este escrito.

Y sacando un papel de su seno, se lo mostro á Alejo, añadiendo:

—Podeis leerlo si quereis. En él negais haber dado asilo en vuestra casa á ningun habitante del palacio, y jurais no conocer á nadie que pueda llamarse Dimitri y ser hijo de Ivan IV.

—Basta, señora, dijo friamente Alejo; eso sería un perjurio que no cometeré jamás, aunque me fuese en ello la vida.

—¡Oh, no se transige con la conciencia en el primer momento, prosiguió Alejandra con su más halagadora sonrisa; lo sé muy bien. Pero cuando consideréis que no solamente obtendreis una gran fortuna, sino que prestareis un gran servicio á vuestra patria, cambiareis de parecer.

—¡Nunca! exclamó Alejo con fuerza